

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZAMBER CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de enero de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Murgeón Oe2-24 y Jorge Juan, siendo las 10:00 horas y encontrándose presentes la totalidad de los socios de compañía, siendo ellos José Leonardo Zambrano Ormaza propietario de trescientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una y Carlos Alonso Herdoiza Maldonado propietario de una participación de un dólar, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 400,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor José Leonardo Zambrano Ormaza y como Secretaria la señora Ximena Paola Herdoiza de la Cadena, Gerente General de la Compañía. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general por el año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias por el año 2012.
3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día propuesto.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general por el año 2012.

La secretaria procede a dar lectura al informe del gerente general por el año 2012, el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado.

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias por el año 2012.

La secretaria procede a entregar a cada uno de los socios los estados financieros del ejercicio económico 2012.

Los socios proceden al análisis por algunos minutos de estos estados financieros, luego de lo cual manifiestan se aprobación, con los administradores conforme a lo determinado en la Ley de Compañías.

Luego el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Con respecto a este punto la Gerente General manifiesta que este año han existido perdidas por el valor de **SESENTA Y SIETE CON 20/100 (67.20)**; las mismas que son un rezago del total de inversiones y crecimiento que se ha realizado en los dos años de operación de la empresa.

Siendo las 13:00, el Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstala la Junta, la secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por los todos los socios sin ningún reparo.

Para constancia, firma la presidenta, el secretario y los socios presentes.

José Leonardo Zambrano Ormaza
Socio

Carlos Alonso Herdoiza Maldonado
Socio

Ximena Paola Herdoiza de la Cadena
Gerente General